

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS, OROZCO NAVARRO
 Nit Emisor: 67727344
 HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO
 11 CALLE 12-67 COLONIA ROOSEVELT, zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D35D8844-0A0E-4FE4-BAE1-71833603685F
 Serie: D35D8844 Número de DTE: 168710116
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-Jul-2022 14:07:35
 Fecha y hora de certificación: 11-Jul-2022 14:07:35
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número (MEM-320-2022).	11,000.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	11,000.00	

- * No genera derecho a crédito fiscal
- * No retener, , resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Handwritten mark resembling the number 4.



Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas



Handwritten signature of Oscar Pérez
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefa de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefa de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-320-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en la elaboración de informes analíticos de variables del subsector eléctrico

- Apoyo en la solicitud y recepción de información de las distribuidoras y empresas eléctrica municipales, sobre conexiones nuevas a la red de distribución.

c) Apoyar en el análisis técnico de propuestas vinculadas al subsector eléctrico

- Apoyo en la revisión de la metodología utilizada para la elaboración del índice de cobertura eléctrica.

d) Apoyar en la elaboración de estudios de la red de transmisión eléctrica del país

- Apoyar en la revisión de observaciones a los estudios eléctricos realizados para las obras propuestas en el plan de expansión del sistema de transmisión 2020-2050.
- Apoyar en la elaboración de flujos de carga de las subestaciones eléctricas San Pedro Pinula, Cubulco, La Unión.

e) Apoyar en la elaboración y análisis de costos de obras en el sistema eléctrico

- Apoyar en la elaboración de un informe con los costos asociados a los refuerzos en la red eléctrica de transmisión, que serán incluidos en las bases de licitación 2025-2030.

f) Apoyar en la materia de su especialidad en la planificación del sistema eléctrico nacional

- Apoyar en la elaboración de los documentos que sirvan como justificación técnica para las subestaciones eléctricas con observaciones por parte de las autoridades.

g) Apoyar en la elaboración y aprobación de las propuestas de bases de licitación de la red de transmisión

- Apoyar en la revisión del informe que contiene el seguimiento de las actuaciones de la licitación realizada del proyecto PETNAC 2014; el cuál servirá como base para el proceso de licitación actual.
- Apoyar en la revisión de la propuesta de bases de licitación, las cuales serán proporcionadas por la CNEE, para los proyectos que serán incluidos en el proceso de licitación 2025-2030.



Atentamente,

Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202)



Vo.Bo.Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Jefe de la Unidad de Planeación Energético Minero



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefa de Unidad
Unidad de Planeación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible